



ANEXO 6

PLAZAS TEMPORALES DE DOCENTES A CONVOCAR POR SUPLENCIA (DECANOS) SEMESTRE ACADÉMICO 2026-1 FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

De los requisitos.

Para el ejercicio de la docencia universitaria, es obligatorio poseer:

- El grado de doctor para la formación de pregrado.
- Experiencia profesional, mínimo quince años.
- La experiencia profesional se computa a partir de la obtención del grado de bachiller.
- Experiencia docente, mínimo tres años.

Adicionalmente, para postular a la plaza de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas se requiere:

- Licenciatura en Literatura
- Doctorado en Literatura u otra área afín.

Cant. plazas	Clasific.	Curso	Créditos	Horas de dictado
1	Principal Tiempo Completo 40 horas	Seminario de Tesis I	8	10
		Técnicas Narrativas	3	4
		Introducción a la Investigación Científica	4	6

